



CATÁSTROFE SOCIAL EN ARGENTINA

La situación a Junio del 2002

Claudio Lozano

Instituto de Estudios y Formación de la CTA

I) Síntesis del Trabajo

1. A consecuencia de 25 años de neoliberalismo el PBI per cápita de la Argentina es hoy un 23% inferior que el de 1975.
2. Nuestro país hoy evidencia:
 - El 51.4% de la población (18.219.000) bajo la línea de pobreza.
 - El 21.9% de la población (7.777.000) en situación de indigencia
 - El 66.6% de los menores de 18 años (8.319.000) bajo la línea de pobreza

Se trata de un país donde la mayor parte de los pobres son niños y donde la mayor parte de los niños son pobres.

3. En valores absolutos, la mayor parte de la población pobre vive en los centros urbanos más importantes. En términos relativos, el NEA y el NOA revelan porcentajes de la población en situación de pobreza e indigencia que son un 40% y un 78% superiores a los promedios nacionales.
4. En el contexto resultante de las políticas de apertura, desregulación y privatizaciones, los efectos negativos de la devaluación han desplazado los eventuales efectos positivos de carácter sustitutivo que de la misma podían inferirse.
5. Considerando el período recesivo iniciado en 1998, la desocupación ha trepado un 74.2%, la pobreza un 67% y la indigencia un 180%.
6. Finalizados los cinco primeros meses del año la caída promedio en los ingresos asciende a 21.6%. De mantenerse la situación en estos términos, el deterioro en el año ascenderá a 45.5% .

La misma evaluación referida a la población pobre e indigente exhibe un cuadro mucho peor. Estos han perdido en los cinco meses 26.3 % y 29.9 % respectivamente. Asimismo, en términos anuales, la caída sería de 56,3% y 62,5% en cada caso.

7. El ingreso promedio de los asalariados sería, a finales del 2002 , un 66.7% inferior al vigente en 1974 y equivale hoy a menos de la mitad del de aquel entonces.
8. En el marco del presente proceso inflacionario, el Gasto Público será –de mínima- un 35% inferior al del año 2001.
9. Los nuevos valores para la CBA son de \$252,64 y para la CBT de \$ 598,75. Son los guarismos correspondientes a un matrimonio con dos hijos de cinco y ocho años.
10. Argentina consume valores equivalentes a los necesarios para que 300 millones de personas estén por encima de la situación de indigencia.
11. Argentina consume valores equivalentes a los necesarios para que 128 millones de personas estén por encima de la línea de pobreza.
12. Redistribuyendo el 2,5% del consumo total de los hogares no habría indigencia en la Argentina. Redistribuyendo el 14.8% del consumo total de los hogares no habría pobres en nuestro país.

13. Si mantenemos el rumbo actual, Argentina finalizará el año con :

23,1 millones de pobres (65.1%)

11,4 millones de indigentes (32.2%)

10.5 millones de menores de 18 años bajo la línea de pobreza

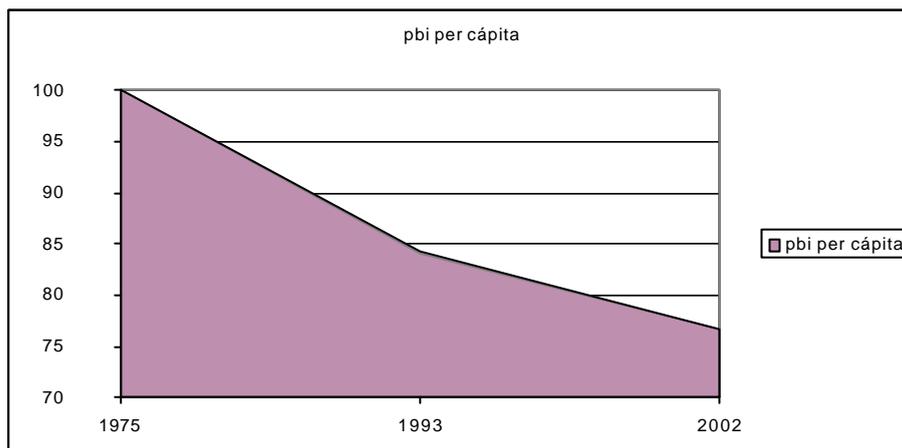
Son estos los datos que hay que poner en el centro del análisis al evaluar los asesinatos y la represión del miércoles 26 de Junio en Avellaneda. Es la profundización de la desigualdad y la decisión de mantener políticas que la promueven (Argentina expulsa bajo la pobreza a 700.000 compatriotas por mes) la que destruye el sistema democrático y reclama un formato institucional que cercene las libertades y consolide un orden de creciente autoritarismo.

II) Cuadro de situación

Los datos remiten a una sociedad, un país, en caída libre. Computada la información del primer trimestre del presente año, Argentina acumula 45 meses de recesión ininterrumpida, con una caída del 20,1% del PBI, un descenso del 60% de la inversión y de un 20,9 % del consumo. En valores absolutos y a precios constantes, la Argentina de hoy es equivalente a la de 1993 pero tomando en cuenta el PBI per capita, este es hoy un 9% inferior al de aquel año. Mas aún, ampliando la mirada y poniendo el punto de referencia en los momentos previos a 1976, el PBI per capita de hoy es 23.3% inferior al de 1975.

Cuadro Nro. 1
PBI per cápita 1975=100

1975	100
1993	84,2
2002	76,7



En el marco expuesto, la información disponible permite situar un cuadro social de características verdaderamente catastrófico para una sociedad que supo ser de las más integradas de América Latina. A los efectos negativos que se afirmaron durante la vigencia del régimen convertible, se agregaron los impactos deletéreos que sobre el nivel de vida popular generó la salida devaluacionista. Así, los últimos datos del INDEC correspondientes a Mayo del presente año nos dicen que en nuestro país hay:

- a) **Personas bajo la línea de pobreza: 18.219.000, es decir el 51,4% de la población**
- b) **Personas en situación de indigencia: 7.777.000, es decir el 21,9% de la población**
- c) **Niños y adolescentes en situación de pobreza: 8.319.000, es decir el 66,6% de los menores de 18 años de nuestra sociedad.**

Los datos globales mencionados permiten inferir el siguiente cuadro en materia de pobreza e indigencia a nivel de las distintas provincias y regiones:

Cuadro Nro. 2

Población por debajo de la línea de pobreza	
May-02	
	Pobreza
Corrientes	74,4
Formosa	73,9
Chaco	73,4
Jujuy	72,5
Entre Ríos	70,9
Misiones	68,1
Salta	66,8
Santiago del Estero	60,3
San Juan	58,5
Tucumán	58,1
La Rioja	56,3
Santa Fe	53,2
Buenos Aires	52,5
Total del País	51,4
San Luis	51,3
Catamarca	46,7
Mendoza	46,6
Córdoba	44,9
La Pampa	42,8
Neuquén	38,0
Chubut	30,6
Tierra del Fuego	19,2
Santa Cruz	14,7
Ciudad de Buenos Aires	12,4

Cuadro Nro.3

Población por debajo de la línea de indigencia

May-02	
Indigencia	
Chaco	44,4
Formosa	38,4
Entre Ríos	38,2
Misiones	37,5
Corrientes	37,2
Salta	32,2
Jujuy	28,1
Santa Fe	23,2
Santiago del Estero	23,2
Total del País	21,9
Buenos Aires	21,8
San Juan	20,6
Tucumán	20,0
San Luis	19,8
Catamarca	19,3
Mendoza	17,3
Córdoba	16,8
La Rioja	15,3
Neuquén	14,3
La Pampa	13,8
Chubut	11,9
Tierra del Fuego	6,9
Santa Cruz	3,2
Ciudad de Buenos Aires	3,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y SIEMPRO

Los datos de las provincias permiten realizar el siguiente ordenamiento regional :

Cuadro Nro.4

**Población por debajo de la línea de pobreza.
Promedios regionales**

May-02			
Región	Promedio regional	Provincia	Pobreza
NEA	72,5	Corrientes	74,4
		Formosa	73,9
		Chaco	73,4
		Misiones	68,1
NOA	60,1	Jujuy	72,5
		Salta	66,8
		Santiago del Estero	60,3
		Tucumán	58,1
		La Rioja	56,3
		Catamarca	46,7
CUYO	52,1	San Luis	51,3
		San Juan	58,5
		Mendoza	46,6
Total del País		51,4	
CENTRO	46,8	Santa Fe	53,2
		Buenos Aires	52,5
		Entre Ríos	70,9
		Córdoba	44,9
		Ciudad de Buenos Aires	12,4
PATAGONIA NORTE	40,4	La Pampa	42,8
		Neuquén	38,0
		Río Negro	s/d
PATAGONIA SUR	21,5	Chubut	30,6
		Tierra del Fuego	19,2
		Santa Cruz	14,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y SIEMPRO

Cuadro Nro.5

**Población por debajo de la línea de indigencia
Promedios regionales**

May-02			
Región	Promedio regional	Provincia	Indigencia
NEA	39,4	Corrientes	37,2
		Formosa	38,4
		Chaco	44,4
		Misiones	37,5
NOA	23,0	Jujuy	28,1
		Salta	32,2
		Santiago del Estero	23,2
		Tucumán	20,0
		La Rioja	15,3
		Catamarca	19,3
Total del País		21,9	
CENTRO	20,6	Santa Fe	23,2
		Buenos Aires	21,8
		Entre Ríos	38,2
		Córdoba	16,8
		Ciudad de Buenos Aires	3,1
CUYO	19,3	San Luis	19,8
		San Juan	20,6
		Mendoza	17,3
PATAGONIA NORTE	14,0	La Pampa	13,8
		Neuquén	14,3
		Río Negro	s/d
PATAGONIA SUR	7,3	Chubut	11,9
		Tierra del Fuego	6,9
		Santa Cruz	3,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y SIEMPRO

Los Cuadros Nro. 4 y 5 brindan una visión respecto a la distribución regional de la pobreza y la indigencia. En ambos, los niveles más altos remiten a la región del nordeste argentino. Situación en la que priman los valores correspondientes a Chaco, Formosa y Corrientes. En estas provincias más de 7 de cada 10 habitantes se ubican bajo la línea de pobreza. Si bien Misiones se ubica un poco por debajo de esos valores, mantiene una situación similar en términos del porcentaje poblacional en situación de indigencia. Resumiendo, Corrientes es la provincia más pobre y Chaco la que exhibe el mayor nivel de indigentes.

En ambos cuadros también se ubica en segundo lugar el NOA donde 6 de cada 10 habitantes son pobres. Situación ésta que es claramente superada por Jujuy (sus valores se ubican en niveles similares al NEA) y Salta y donde Tucumán, La Rioja y Catamarca se ubican claramente por debajo del promedio.

En el Cuadro Nro. 4 el tercer lugar le corresponde a Cuyo siendo en esta región San Juan la provincia más afectada y Mendoza la que exhibe una mejor situación. Respecto a la indigencia que exhibe el Cuadro Nro. 5, la zona central aventaja a Cuyo.

En torno a la situación de las provincias del Centro, cabe consignar tres cuestiones relevantes. Por un lado, la mejor situación relativa de la Ciudad de Buenos Aires (lo cual reduce el promedio de la región) y la difícil situación de Entre Ríos que, claramente, presenta valores compatibles con la región NEA. A su vez tanto provincia de Buenos Aires como Santa Fe se ubican en torno a los valores promedios nacionales. Ciertamente, dada la concentración demográfica de la Argentina, esta es la zona donde el número absoluto de pobres es mayor.

Por último, la Patagonia (con una baja participación en el total poblacional) es la que exhibe los guarismos inferiores en esta verdadera “catástrofe nacional”.

III) Las razones del descalabro

Sobre las postrimerías del régimen convertible la economía argentina revelaba tres rasgos de suma complejidad:

- Un cuadro de profunda desigualdad expresado en una brutal concentración del ingreso que había arrojado a 14.600.000 argentinos a la situación de pobreza. En términos de dinámica económica este aspecto se evidenciaba en la depresión profunda del consumo popular y en la consecuente debilidad de la demanda interna.
- Una estructura de rentabilidades relativas (que acumulaba casi una década de vigencia) que privilegiaba los servicios (dominantemente finanzas y privatizadas) y desalentaba la inversión en la producción tendiendo a especializar a la economía argentina en actividades de explotación de recursos naturales y deteriorando su estructura industrial. Asimismo, en el marco de un proceso de apertura, privatización y extranjerización se incrementaron sustantivamente las remesas de utilidades y otros servicios al exterior al tiempo que se generalizó un proceso de sustitución de producción local por producción importada desestructurando cadenas de agregación de valor. La consecuencia del debilitamiento (reprimarización) productivo y de la elevación del coeficiente de importaciones así como de otro tipo de remesas al exterior llevó al extremo la crisis externa de la Argentina. Por cierto, el aspecto que aquí comentamos también era gobernado e impactado por el punto a) anteriormente mencionado. Ciertamente, la injusta matriz distributiva operaba premiando las estrategias empresarias sostenidas en el logro de rentas fáciles (sobreeplotación de la fuerza de trabajo, apropiación de rentas naturales o ventajas monopólicas) y debilitaba la inserción productiva internacional del país. Por otra parte, la distribución desigual privilegia el consumo de los sectores de altos ingresos y, por lo tanto, dado el elevado coeficiente de

importaciones de dicho consumo tiende a reproducir un patrón productivo con elevado componente de importados.

- Un cuadro de endeudamiento externo determinado tanto por un nivel de magnitud que transformaba en crecientemente impracticable su pago, como por un aspecto cualitativo ligado al punto anterior y que obligaba a cerrar el déficit de divisas que requería el funcionamiento de la economía argentina con un mayor nivel de deuda externa. En algún sentido, la economía argentina resultante de la apertura, la desregulación y las privatizaciones sólo podía asociar su crecimiento a volúmenes crecientes de endeudamiento.

La Argentina que colapsara política y socialmente hacia finales del 2001 revelaba un cuadro simultáneo de recesión, desequilibrio estructural en su balance de divisas y alto endeudamiento externo. Todo esto en un marco internacional que hacia mediados de 1998 comenzó a racionar la disponibilidad de fondos hacia los países de la periferia transformando en crecientemente imposible sostener el nivel de actividad en base a nuevo endeudamiento. En este marco se opera el default de nuestro país.

Sobre este cuadro se operó la salida “devaluacionista “ practicada por el actual gobierno en directa articulación con el denominado Grupo Productivo (Grupos locales y extranjeros integrantes de una cúpula empresarial con fuerte inserción exportadora e importante control sobre la producción de nuestro país) y profundizada por la estrategia fondomonetarista de flotación cambiaria dirigida a reorientar la economía local en función del logro de abultados saldos comerciales en divisas destinados a transformarse en base para una recomposición de los pagos externos de nuestro país.

Esta salida tuvo efectos concretos sobre los tres rasgos señalados. Si bien alteró el esquema de rentabilidades relativas privilegiando a la producción sobre los servicios y mejorando las posibilidades de sustituir producción extranjera por producción local, lo hizo a costa de profundizar (por vía del impacto en precios de la devaluación) la caída de los ingresos de la población. Situación que se hizo extrema al afirmarse el colapso financiero (sistema este que, en tanto el régimen bimonetario de la convertibilidad lo autorizó a emitir dólares, también se sostuvo con endeudamiento) y que impactó en términos de fuerte destrucción de riqueza sobre franjas de la población que habían mantenido capacidad de ahorro. Por otra parte, dado el proceso de devastación productiva (destrucción de cadenas de valor) que se había vivido y en un contexto de mayor caída del consumo popular y el mercado interno, sin sistema financiero y sin modificar sustancialmente la política comercial e impositiva, la sola devaluación produjo un rápido colapso de aquellas actividades de servicios de la etapa anterior al tiempo que agregó la crisis de aquellas actividades que teniendo un elevado componente de importados no tenían capacidad de trasladar a precio los nuevos costos. En el contexto descrito, los efectos favorables a la sustitución propios de la devaluación operan con extrema limitación y lentitud, mientras que los efectos destructivos de la devaluación son inmediatos. Por otra parte, los efectos expansivos de la devaluación sobre los bienes de exportación operan sobre un núcleo que exhibe una fuerte especialización en la colocación de recursos naturales, que muestra una elevada concentración en pocas firmas y que tiene un escaso componente de empleo. Así, la caída del consumo y, por lo tanto, sus efectos recesivos nunca pueden ser compensados por la dinámica exportadora.. Máxime en un contexto internacional donde los efectos vigentes exhiben una tendencia a que el incremento en el volumen de nuestras exportaciones sea acompañado por una caída sustantiva de los precios de nuestros productos.

Este es el marco que explica los impactos que han operado durante estos meses sobre el mercado laboral. Este registra tres efectos simultáneos:

- Destrucción record del nivel de empleo por profundización del cuadro recesivo.

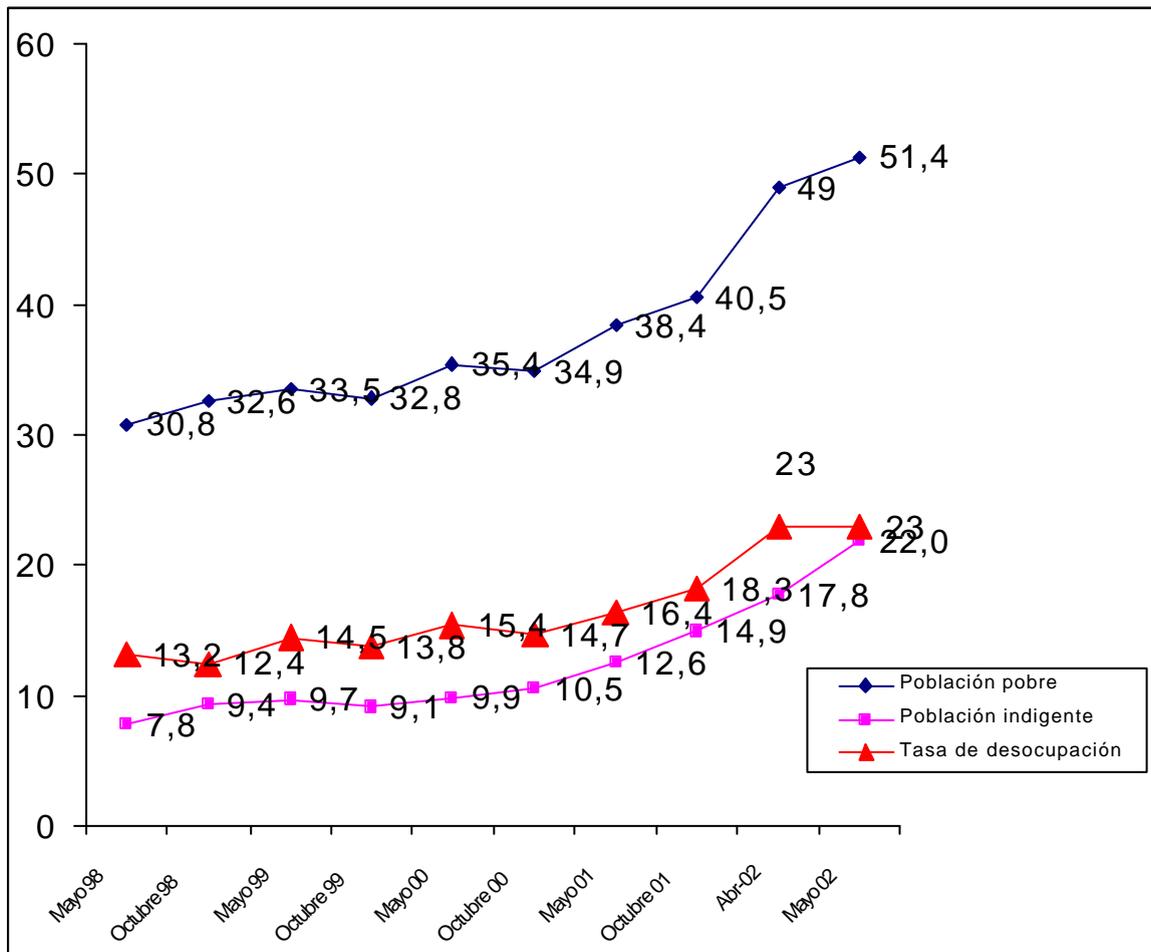
- Mantenimiento de procesos de reducción nominal de salarios tanto por disposiciones institucionales como por la capacidad de profundizar la sobreexplotación laboral en el actual contexto de desempleo y precariedad.
- Caída del salario real y, por lo tanto, del poder adquisitivo en razón del impacto que sobre los precios exhibe la devaluación.

Así las cosas, el impacto del ciclo recesivo de la economía argentina puede presentarse del siguiente modo:

Cuadro Nro.6

	1998	May-02	Incremento %
Desocupación	13,2	23	74,2%
Pobreza	30,8	51,4	66,9%
Indigencia	7,8	21,9	180,8%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, SIEMPRO y estimaciones privadas.



Como puede observarse en el gráfico, la expansión sistemática de la desocupación es acompañada por el incremento de la pobreza y de la indigencia. En este último caso, destaca su mayor intensidad ya que la indigencia casi triplica en expansión a la pobreza. Aspecto este a considerar ya que la canasta respecto a la cual se establece esta determinación es sólo alimentaria y remite a las calorías imprescindibles para garantizar la sobrevivencia.

Hechas estas apreciaciones, corresponde Centrar el análisis en el aspecto clave de la nueva coyuntura abierta a partir de diciembre y que remite a la pulverización del salario real y de los ingresos.

IV) Caída salarial y deterioro en los ingresos

El cuadro nro. 7 nos permite comparar la evolución del índice de precios al consumidor con la evolución diferencial de la Canasta Básica Total (CBT)¹ que normalmente se utiliza para establecer la línea de pobreza, de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)² que se utiliza para medir la indigencia, del Índice de Precios Mayorista y del Índice Mixto (IPC/IPM). Los dos últimos, permiten establecer algunas precisiones respecto al ritmo inflacionario y a su impacto sobre el gasto público.

Cuadro Nro. 7

	1ros. Cinco meses 2002	Promedio mensual	Anual
IPC	25,93	5,19	83,52
CBT	35,7	7,14	128,8
CBA	42,6	8,52	166,8
IPM	80,8	16,15	502,9
Mixto	53,35	10,7	238,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

Así las cosas, el cuadro Nro.8 permite captar la evolución de la población de ingresos fijos (asalariados, jubilados, población pauperizada, indigente, etc.) haciendo 100 el momento correspondiente a diciembre del 2001. La evaluación considera tanto la caída promedio (establecida por la variación del IPC) como la que registra la población pobre y la población indigente.

¹ CBT: Canasta Básica Total. Es la ampliación de la Canasta Básica de Alimentos por la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.)

² CBA: Canasta Básica Alimentaria. Se determina según los hábitos de consumo de la población teniendo en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles que un hombre adulto, entre 30 y 59 años de actividad moderada, necesita para estar cubierto durante un mes. Esta unidad de referencia se denomina "adulto equivalente".

Cuadro Nro. 8
Evolución población de ingresos fijos
Base Diciembre 2001=100

Período	IPC	CBT	CBA
Mensual	95,1	93,3	92,1
Primeros 5 meses	79,4	73,7	70,1
Anual	54,5	43,7	37,5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

Lo que el cuadro describe es por demás preocupante tanto por el superior impacto que el deterioro exhibe sobre la población de menores ingresos como por la envergadura que asume la reducción de estos con sólo proyectar la evolución de los precios correspondiente a los primeros cinco meses y al resto del año. Así, mientras la caída promedio mensual de los salarios y de otros ingresos fijos es de un 4.9%, para la población indigente el deterioro mensual se eleva al 7.9%. De igual modo, la pérdida promedio para los primeros cinco meses es de un 20.6%, mientras que para la población indigente asciende al 29.9%.

Por último, si las cosas en materia de precios se mantienen en los términos actuales, la pérdida de los asalariados y demás población de ingresos fijos ascenderá a un 45.5% en el curso del año. En tanto, para la población indigente se acercará al 62.5%.

Las proyecciones anuales aquí presentadas siguen siendo válidas pese a los señalamientos que, luego del índice de mayo y ante las perspectivas de junio, indican que habríamos ingresado a una meseta inflacionaria. Entendemos que estamos lejos de haber encontrado un tope a la evolución de los precios. Ciertamente, la mayor estabilidad del dólar y la profunda recesión imperante han actuado como límite para el índice de mayo y seguramente para el de junio. No obstante, las indefiniciones en el plano monetario y financiero, las demoras en el acuerdo con el FMI, la crisis regional y la negociación vigente respecto a la actualización de las tarifas (los servicios representan el 47% del IPC) hablan a las claras de que el proceso está lejos de haber sido controlado. Asimismo, corresponde apuntar también la amplísima diferencia que exhibe el comportamiento del IPC respecto al Índice de Precios Mayorista. Este último, más que triplica la evolución de los precios al consumidor en los últimos cinco meses. Señala esta de la existencia de presiones inflacionarias aún no realizadas.

En base a lo expuesto puede afirmarse que el ingreso promedio de los hogares pobres que en diciembre del 2001 se ubicaba en \$ 276.9, se encuentra hoy –a valores de diciembre- en \$ 204 y estará en \$ 121 a finales de año.

Aplicando el mismo criterio para el ingreso promedio de los indigentes, surge que los \$ 118.2 que en promedio caracterizaban a dichos hogares hasta finales de año, pasarían a representar hoy \$ 82.8 y a finales de año \$ 44.3 –valores tomados a precios de diciembre del 2001-.

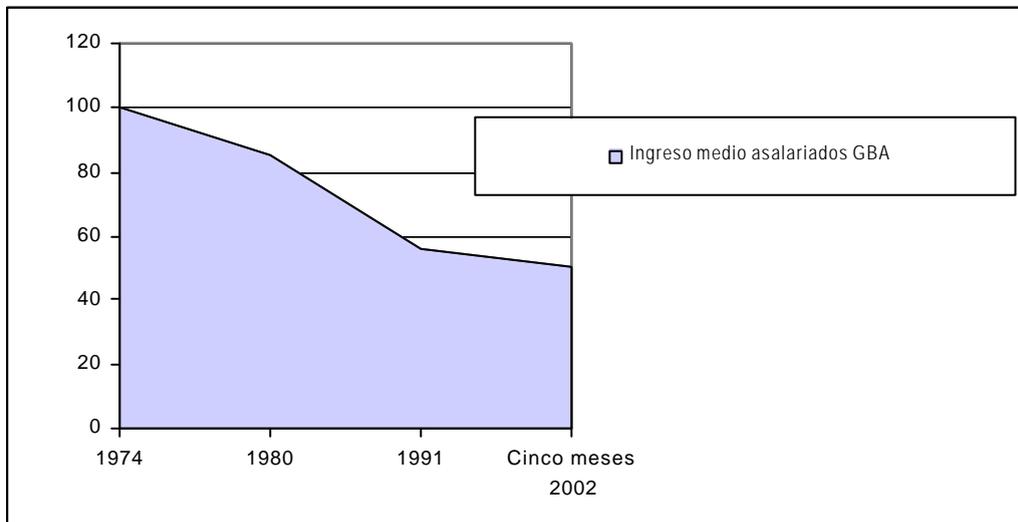
El criterio que hemos venido planteando hasta aquí debe utilizarse para considerar el significado de los \$ 150 que el gobierno propone entregar a, aproximadamente, un millón de jefes de hogar desocupados. En este sentido, tomados a valores de diciembre, esos \$ 150 representan hoy \$ 110 para los hogares en situación de indigencia y a finales de año sólo supondrán \$ 65.5.

Realizadas las consideraciones anteriores, presentaremos la evolución del ingreso medio de los asalariados considerando la información provista por la EPH para el Gran Buenos Aires.

Cuadro Nro. 9
Ingreso Medio Asalariados GBA
1974=100

1974	100
1980	85,5
1986	72,5
1991	56,0
1994	66,6
1997	61,2
1998	63,6
1999	62,0
2000	61,8
2001	61,1
Cinco meses de 2002	48,5
2002	33,3

Fuente: Elaboración ppia en base a EPH



La evidencia disponible indica que a finales del año 2002 (de mantenerse la tendencia actual en materia de precios), el ingreso promedio de los asalariados sería un 66.7% inferior en términos reales al vigente en 1974 y equivale hoy a menos de la mitad del de aquel entonces. Debe consignarse que esta es la tendencia que surge de considerar el total de los ingresos que perciben los asalariados. Peor es la situación si se observa estrictamente la evolución de los salarios. En ese caso, la caída es mayor ubicando a los salarios reales a finales de año en valores casi un 80 % menores a los del 74, La diferencia entre una tendencia y otra remite al papel creciente que los adicionales tienen sobre el total de los ingresos. Aspecto este a señalar ya que en un contexto de profunda depresión económica y generalizado desempleo, la reducción del salario de bolsillo (tendencia también vigente hoy) se opera por vía de la eliminación de dichos adicionales.

Corresponde también señalar que el índice mixto permite considerar el impacto de la inflación sobre las prestaciones y actividades del sector público. En tanto el cálculo presupuestario consideraba un índice del 15%, una proyección del 238.7% (tal cual expone el cuadro nro.) al año implica un deterioro en términos reales en los gastos que el sector público realiza. Situación que, por cierto, no hace más que profundizar los niveles de desprotección de la población que se pauperiza por efecto del mayor nivel de precios.

Una evidencia en este sentido se obtiene comparando el gasto primario (antes de intereses) de la Administración Nacional correspondiente a este año con el del año pasado, medidos ambos a precios del año 2001 (Ver Cuadro Nro. 10)

Cuadro Nro. 10
Administración Nacional
Millones de pesos de 2001

	2001 Ejecución	2002 Presupuesto vigente	Variación porcentual
Gasto Primario	38.180,5	24.787,1	-35

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía.

La caída del 35% que se observa en el cuadro indica el deterioro del sector público en su capacidad de intervención durante el presente año. Cabe consignar que los valores que exhibe el cuadro reproducen las estimaciones realizadas por el propio Ministerio de Economía en base a una hipótesis inflacionaria del 60% para el IPC y del 117.56 para el IPM. Ciertamente, haciendo la misma comparación en base a las hipótesis inflacionarias que manejamos en este trabajo (ver cuadro nro. 7), la caída del gasto primario sería del 52%.

V) Los nuevos valores de la canasta de pobreza e indigencia

La medición de la pobreza y la indigencia en base a una imaginaria “línea de ingresos” consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias (es el caso de

la CBA que define el límite de la indigencia) y no alimentarias (CBT que define la línea de pobreza) consideradas esenciales.

Los valores se obtienen en base a considerar los hábitos de consumo de la población y estableciendo una unidad de referencia denominada “adulto equivalente”.

En función de nuestro objetivo que es fijar los valores necesarios para combatir la pobreza en la Argentina presente, corresponde precisar lo ya expuesto en los puntos anteriores respecto a la evolución de los valores de la Canasta Básica de Alimentos y de la Canasta Básica Total. Presentamos, a estos efectos, el Cuadro Nro.11 .

Cuadro Nro. 11

Valores de la canasta básica de alimentos (cba) y canasta básica total (cbt)

Para adulto equivalente

PERIODO	CBA Línea de indigencia	CBT Línea de pobreza
Abr-92	55,51	123,78
Sep-92	57,94	129,21
Abr-93	60,89	137,01
Sep-93	62,44	137,99
Abr-94	61,59	142,89
Sep-94	62,82	146,38
Abr-95	64,84	151,73
Sep-95	66,12	154,71
Mar-96	65,88	154,83
Sep-96	67,38	156,32
Abr-97	65,38	155,61
Sep-97	67,36	157,63
Abr-98	68,28	159,77
Sep-98	69,78	161,19
Abr-99	65,97	156,35
Sep-99	64,57	154,96
Abr-00	62,93	152,92
Sep-00	62,44	151,1
Abr-01	63,24	154,3
Sep-01	61,02	150,11
Dic-01	60,46	149,32
Ene-02	62,41	154,16
Feb-02	65,82	161,26
Mar-02	69,83	169,7
Abr-02	81,76	193,77
May-02	86,2	202,57
may 2002/dic 2001	42,6%	35,7%

Fuente: INDEC

De acuerdo a la evolución descrita, los nuevos valores para las canastas de pobreza e indigencia serían los siguientes. El cuadro nro.12 los exhibe para diferentes configuraciones familiares.

Cuadro Nro. 12

Cálculo para familia matrimonio y tres hijos de 5, 3 y 1 año	
adultos equivalentes=	3,36
CBA=	289,63
CBT=	680,64
Matrimonio y tres hijos de 17varon, 12 mujer, 6 años	
adultos equivalentes=	4,15
CBA=	357,7
CBT=	840,7
Jefa de 35 años, hijo de 18 y madre de 61	
adultos equivalentes=	2,44
CBA=	210,33
CBT=	494,27
Jefe varon de 35, esposa de 31, hijo de 5 e hija de 8 años	
adultos equivalentes=	3,09
CBA=	266,36
CBT=	625,94

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

De igual modo que lo liciéramos durante el año 2000 y 2001 en nuestra propuesta del shock distributivo, tomaremos el valor de canasta considerado promedio para una familia con dos hijos chicos y que, como exhibe el cuadro Nro. 12, asciende a los \$ 625.94. Ante esta situación, el objetivo de nuestra propuesta sigue siendo garantizar por vía de un seguro de empleo y formación para todo los jefes y jefas de hogar, mediante una asignación universal para todos los menores de 18 años y con una asignación para los mayores sin cobertura, que todo hogar en la Argentina reúna el ingreso mínimo necesario para acceder a la canasta básica total.

VI) Por qué todos deben y pueden tener una canasta básica que los ubique por encima del umbral de pobreza

En más de una oportunidad hemos señalado que nuestra estrategia era absolutamente factible si decidíamos como sociedad afrontar la crisis por vía de un enfoque distributivo. Señalamos que esta decisión implica mayor recaudación como consecuencia del alza en el consumo y en la actividad económica, y que en este contexto, una nueva estrategia fiscal de mayor progresividad, permitiría sostener el objetivo. Por lo tanto, siempre nuestra estrategia de cambio en la matriz distributiva tenía implícito un nuevo régimen salarial, un nuevo tipo de intervención fiscal y una nueva dinámica productiva. No obstante, vuelve a ser relevante volver a señalar la existencia de capacidad económica suficiente en nuestro país para, aún en el presente contexto de deterioro, promover una fuerte política de distribución.

Considerando que, dada la evolución de los precios, el PBI medido en pesos se ubica en torno a los \$ 350.000.000.000 y sabiendo que el consumo total de los hogares representa el 68.9% del valor citado, podemos calcular en valores equivalentes cuantas canastas de pobreza e indigencia se consumen en la Argentina.

La cifra es elocuente: en nuestro país, se consumen valores equivalentes a 904 millones de CBA (línea de indigencia) al año. Lo cual equivale a 75 millones de canastas al mes. Dicho de otro modo, en Argentina se consume por el equivalente a los que necesitarían 300 millones de personas para estar por encima de la línea de indigencia. Por lo tanto, la redistribución a operar para que nadie esté en situación de indigencia requeriría modificar apenas el 2.5% del consumo total.

Respecto a la CBT (la que define el umbral de la pobreza), los números también son elocuentes. Argentina consume 384 millones de CBT al mes. Considerando que cada CBT implica cuatro personas, en nuestro país se consume el equivalente necesario para que 128 millones de personas puedan estar por encima de la línea de pobreza. Por lo tanto, resolver la situación actual supone redistribuir el 14.18% del consumo actual total. Así, nadie en nuestro país sería pobre. La capacidad de poner en marcha una estrategia distributiva no sólo es imprescindible desde el punto de vista ético, sino que es factible dados los actuales recursos económicos y la profunda desigualdad existente. De lo contrario, manteniendo el rumbo actual, finalizaremos el año 2002 con

23,1 millones de pobres (65.1%)

11,4 millones de indigentes (32.2%)

10.5 millones de menores de 18 años bajo la línea de pobreza

Situación esta que se distribuiría del siguiente modo en las distintas provincias:

Población por debajo de las líneas de pobreza e indigencia
Proyección a diciembre del 2002

	Pobreza		Indigencia
Corrientes	94,3	Chaco	65,3
Formosa	93,6	Formosa	56,4
Chaco	93,0	Entre Ríos	56,2
Jujuy	91,9	Misiones	55,1
Entre Ríos	89,8	Corrientes	54,7
Misiones	86,3	Salta	47,3
Salta	84,7	Jujuy	41,3
Santiago del Estero	76,3	Santa Fe	34,1
San Juan	74,1	Santiago del Estero	34,1
Tucumán	73,6	Total del País	32,2
La Rioja	71,4	Buenos Aires	32,0
Santa Fe	67,3	San Juan	30,3
Buenos Aires	66,5	Tucumán	29,4
Total del País	65,1	San Luis	29,2
San Luis	64,9	Catamarca	28,3
Catamarca	59,2	Mendoza	25,5
Mendoza	59,0	Córdoba	24,6
Córdoba	56,9	La Rioja	22,5
La Pampa	54,2	Neuquén	21,0
Neuquén	48,1	La Pampa	20,3
Chubut	38,8	Chubut	17,5
Tierra del Fuego	24,4	Tierra del Fuego	10,2
Santa Cruz	18,6	Santa Cruz	4,8
Ciudad de Buenos Aires	15,7	Ciudad de Buenos Aires	4,5